

# Factura Pequeño Contribuyente

KEVIN EFRAÍN, IPIÑA AYALA  
Nit Emisor: 56551711  
SERVICIOS TECNICOS KEVIN EFRAIN IPIÑA AYALA  
9 AVENIDA 22 CALLE ESQUINA, Puerto Barrios, IZABAL  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
65BD13F4-C805-4B4C-A8A3-B04A87B9CFD8  
Serie: 65BD13F4 Número de DTE: 3355790156  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-nov-2023 09:10:54  
Fecha y hora de certificación: 13-nov-2023 09:10:54  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO ENERGIA Y MINAS EN LA DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL 01/11/2023 AL 30/11/2023 SEGUN CONTRATO NUMERO MEM-647-2023	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2023

**Ingeniero**  
**Gerson Didier De León**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-647-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyar en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del atlántico**

- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal SANTO TOMAS 1, BUQUE HAFNIA ANDREA, productos descargados SUPER 14,992.38, REGULAR 14,936.84, DIESEL 20,037.06 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal CHEVRON, BUQUE AKTEA, productos descargados SUPER 7,908.89, REGULAR 11,997.88, DIESEL 22,122.68 Y JET A 13,011.43 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GUATEMAR, BUQUE NAVE EQUATOR productos descargados SUPER 10,119.25, REGULAR 12,044.354, DIESEL 35,184.91 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal UNO PETROLEOS, BUQUE LARVIK, productos descargados BUNKER C 22,787.69 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal CHEVRON, BUQUE NAVE EQUATOR, productos descargados SUPER 7,091.28, REGULAR 11,990.64, DIESEL 22,245.28 Y JET A 15,082.23 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal TASA, BUQUE MADHA SILVER, productos descargados SUPER 38,016.11, REGULAR 63,925.64, ULSD 4,839.50 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GUATEMAR, BUQUE DEE4 JUNIPER, productos descargados SUPER 9,985.00, REGULAR 12,375.49 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de

productos petroleros, terminal TASA, BUQUE AKTEA, productos descargados DIESEL 85,346.12 Y JET A 11,828.61 barriles.

- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GUATEMAR, BUQUE AKTEA, productos descargados DIESEL 29,830.83 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal CHEVRON, BUQUE DEE4 JUNIPER, productos descargados JET A 19,921.62 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GAS DEL PACIFICO, BUQUE ALBERT III, productos descargados GLP 38,499.38 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal SANTO TOMAS 1, BUQUE ACACIA, productos descargados SUPER 4,231.95 Y REGULAR 10,074.42 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal CHEVRON, BUQUE WECO MADELEINE, productos descargados SUPER 7,385.73, REGULAR 15,088.87, DIESEL 25,991.84 Y JET A 4,874.43 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GUATEMAR, BUQUE WECO MADELEINE, productos descargados SUPER 25,236.53, REGULAR 18,984.76, DIESEL 3,957.88 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal SANTO TOMAS 1, BUQUE OWL-2, productos descargados SUPER 8,349.12, REGULAR 19,828.43, AV-GAS 7,202.70 barriles.

**c) Brindar apoyo en la toma de muestras de productos petroleros en rack de carga para el control de calidad de los productos que comercializan las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del atlántico**

- Se apoyo en la toma de muestras de Rack de terminal GUATEMAR con el acta no. PSTC-MT-018-2023 con la cantidad de 3 muestras.
- Se apoyo en la toma de muestras de Rack de terminal UNO PETROLEOS con el acta no. PSTC-MT-019-2023 con la cantidad de 1 muestra.
- Se apoyo en la toma de muestras de Rack de terminal BRENNTAG con el acta no. PSTC-MT-020-2023 con la cantidad de 1 muestra.
- Se apoyo en la toma de muestras de Rack de terminal SANTO TOMAS 1 con el acta no. PSTC-MT-021-2023 con la cantidad de 4 muestras.

**d) Apoyar en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en el departamento de Izabal**

- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Izabal, en su municipio de Puerto Barrios. monitoreo 1 semana 1 puerto barrios 4, santo tomas 13.
- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Izabal, en su municipio de Puerto Barrios. monitoreo 2 semana 2 puerto barrios 4, santo tomas 13.
- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Izabal, en su municipio de Puerto Barrios. monitoreo 3 semana 3 puerto barrios 4, santo tomas 13.

- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Izabal, en su municipio de Puerto Barrios. monitoreo 4 semana 4 puerto barrios 4, santo tomas 13.

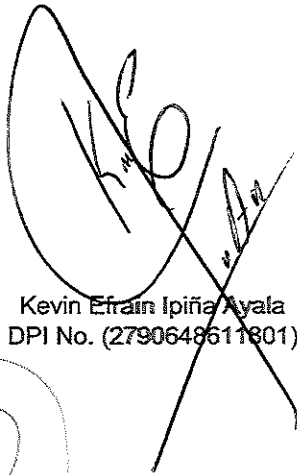
**e) Apoyar en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del atlántico**

- Se apoyó en actualizar la base de datos de importaciones y exportaciones de productos petroleros correspondientes del ACTA-PSTC-I-141-2023 a la ACTA PSTC-I-155-2023, la información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.
- Se apoyó en actualizar la base de análisis de calidad de las importaciones y exportaciones de productos petroleros del ACTA-PSTC-I-141-2023 a la ACTA PSTC-I-155-2023, La información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.

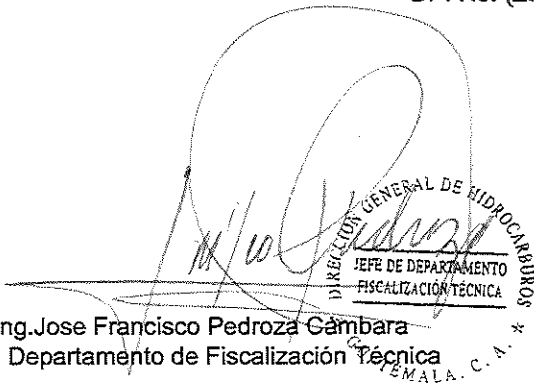
**f) Apoyar en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Se elaboraron informes referentes a Inspección Técnica de Procedimiento de Calibración de Autotanques en la empresa CALIBRACIONES GLOBALES S.A.
- Se elaboro informe por la participación en la octava reunión ordinaria del Comité Local de Contingencia en Caso de Derrames de Hidrocarburos, sus Derivados y otras Sustancias Potencialmente Peligrosas en el Mar y Región Marino Costera de Litoral del Caribe (COLDEMAR).

Atentamente,



Kevin Efraim Ipiña Ayala  
DPI No. (2790648611801)



DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
FISCALIZACIÓN TÉCNICA  
GUATEMALA, C. A. \*

**Vo.Bo.** Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



VICE MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DES PACHO DEL VICE-MINISTERIO  
GUATEMALA, C. A.

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas